

Arquitecto  
José Luís Menéndez Ronquillo  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su despacho

Estimado Arquitecto Menéndez

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo No. 2-2015, y acuerdo ministerial número 16-2015, correspondiente del 5 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Actividades Realizadas:

- Opinión Técnica sobre los trabajos de restauración puntual en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, consistentes en limpieza e integración de material en graderías y muros.
- Investigación arqueológica en Claustro Mayor de Santo Domingo. La investigación arqueológica se realiza previa a intervenir arquitectónicamente con carácter de restauración el área de claustro.
- Oficio para determinar la antigüedad de fuente en Santa Catarina Pinula. El oficio se realizó para determinar la antigüedad de una fuente ubicada en la Plaza de Santa Catarina Pinula, debido a la solicitud de la sociedad civil de la localidad.
- Opinión Técnica sobre trabajos de restauración en el Palacio Nacional de la Cultura. La Opinión Técnica sobre los trabajos de restauración que se realizan en el Palacio Nacional de la Cultura consistentes en limpieza e integración de pintura.
- Opinión técnica del muro de un inmueble ubicado en la Antigua Guatemala. La opinión consistió en determinar períodos constructivos y materiales compositivos de un muro cercano al templo de San Francisco, La Antigua Guatemala.
- Informe sobre la visita realizada al sitio arqueológico El Mirador, ubicada en el Departamento de El Peten. La visita se realizó dentro del marco del Proyecto de infraestructura Turística Carmelita Mirador.
- Conferencia sobre las investigaciones arqueológicas realizadas en el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Esta presentación se realizó con la finalidad de dar a conocer a estudiantes de Licenciatura en Arquitectura lo realizado por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Informe de visita realizada a la antigua estación del ferrocarril en Ayutla, San Marcos. El informe técnico se realizó debido al proyecto que se desea realizar en la estación ferroviaria que incluye la integración de los edificios históricos.
- Supervisión técnica en el área que se pretende restaurar en el Acueducto de Pinula. El área se pretende restaurar es posterior a la investigación arqueológica realizada en la 20 calle 3-30 zona 10. La restauración es necesaria debido al estado de conservación en que se encuentra el Acueducto de Pinula.
- Informe sobre los trabajos de integración arquitectónica que se quieren realizar en Patzun, Chimaltenango. El informe técnico se realizó debido al proyecto que se desea realizar esta cercano a una pila con características constructivas coloniales. Debido a eso se requiere una intervención arqueológica.
- Opinión técnica sobre la pila ubicada en el parque central de Santa Catarina Pinula. Es necesario realizar un estudio puntual in situ a la fuente, para establecer que elementos son susceptibles al diseño original que deben protegerse.
- Informe preliminar de la prospección arqueológica realizada en San Bartolomé Jocotenango, municipio de El Quiche. El área del atrio esta alterada lo cual supone cambios en niveles de plaza y atrio. El área a intervenir se delimitara por las capillas posas aun existentes y se realizaron 15 calas arqueológicas.
- Verificación del estado de conservación del puente ferroviaria en la milla 322.07 a solicitud del Ing. Jorge González, interventor de FEGUA. El puente visitado no esta en uso y se encuentra desplomado a orilla del río Samalá lejos de alguna población

incluso de la carretera principal. Este mismo se encuentra corroído y algunas piezas separadas de la estructura original.

Supervisión al templo antiguo de Chiquimula y acueducto de Chiquimula. La supervisión fue realizada en compañía de la Mtra. Miriam de Polanco debido a la solicitud realizada por vecinos. La solicitud se llevo a cabo para analizar el estado de conservación de ambos bienes patrimoniales.

Supervisión al estado de conservación de la estación ferroviaria del Departamento de Zacapa. La inspección fue realizada debido a una denuncia realizada por estar efectuando labores de arquitectura en el perímetro de la estación. Estos trabajos se realizaron para proteger los bienes patrimoniales dentro de la estación.

Supervisión técnica a la escuela Amalia Chávez, Chiantla, Huehuetenango. Los problemas que afectan actualmente al edificio histórico es debido a la humedad causada por las bajadas de agua, además la utilización de la pintura es inadecuada.

Capacitación técnica de restauración al Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Los temas presentados durante el taller fueron: tipos de materiales, tratamiento de restauración y documentación de procedimientos. El taller fue dado por Tessa de Alarcón, Universidad de Pensilvania, Estados Unidos.

Análisis técnico de supervisión a la milla ferroviaria 162.67. Es necesaria la pronta intervención de conservación del puente, su desuso puede ocasionar colapso de la estructura de metal. Debe evitarse el tráfico hasta no intervenir el puente. Todo anteproyecto debe ingresar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Análisis de propuesta de intervención en área de IDAEH en área norte. Las acciones de liberación deben estar enfocadas únicamente a los muros donde se encuentran los baños, aunque al momento no han mostrado daño a la arquitectura primigenia pero debe considerarse que las extensiones de las jardineras pueden estar bajo superficie.

Prospección Arqueológica en el atrio de San Bartolomé Jocotenango, El Quiche. La investigación se realizo debido a que se pretende restaurar el área del atrio y recuperar las capillas pozas que se encuentran en mal estado de conservación.

Propuesta de iluminación en Catedral Metropolitana. El proyecto pretende la iluminación de ciertas áreas de la Catedral Metropolitana, para su valoración.

Opinión Técnica de la restauración del claustro de Santo Domingo en la Nueva Guatemala de la Asunción. La propuesta es aprobada debido a que se sustenta bajo los criterios de restauración solicitados.

Atentamente,

Juan Carlos Ramírez Ramírez

Arq. Rony Amílcar Chávez Rivera  
SUB JEFE  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
DECOR 31 C